

Escrito por Indicado en la materia
Martes, 30 de Noviembre de 2021 21:58 -

La gobernación de San Pablo confirmó dos casos brasileños de la variante Ómicron del COVID-19, los primeros informados en América Latina.



El regulador de salud de Brasil, Anvisa, dijo el martes que un análisis de laboratorio había encontrado que [un viajero que llegaba a San Pablo desde Sudáfrica](#) y su esposa aparentemente habían contraído la variante. El viajero aterrizó en el aeropuerto internacional de Guarulhos el 23 de noviembre

Escrito por Indicado en la materia
Martes, 30 de Noviembre de 2021 21:58 -

con una prueba negativa para COVID-19. Pero antes de un viaje de regreso planificado, la pareja dio positivo y las muestras se enviaron para un análisis adicional, que identificó la variante Ómicron.

“En ese momento, ambos dieron positivo por COVID-19 y el hecho fue comunicado al Centro de Información Estratégica de Vigilancia en Salud (Cievs) en São Paulo”, comunicó el organismo.

Ante los resultados positivos, el Laboratorio Albert Einstein tomó la iniciativa de realizar la secuenciación genética de las muestras. Además, el laboratorio notificó a Anvisa sobre los resultados positivos de las pruebas y sobre el inicio de los procedimientos de secuenciación genética. Gracias a análisis anteriores, identificó la variante Ómicron de SARS-CoV-2.

Las muestras se enviaron para un segundo análisis confirmatorio, indicó el regulador, ya que, de acuerdo con los protocolos nacionales, el material debe mandarse al Instituto Adolfo Lutz (IAL) con el fin de confirmar la secuenciación genética.

La Agencia también informó al Ministerio de Salud ya las Secretarías de Salud del Estado y Municipalidad de San Pablo sobre el evento de salud identificado hoy para la adopción de las medidas de salud pública pertinentes.

En vista de la identificación y prueba con resultado positivo para COVID-19, la Red Cievs, vinculada al Ministerio de Salud, debe monitorear los casos de acuerdo con el sistema de vigilancia vigente en Brasil.

Anvisa señala que la entrada del pasajero a Brasil se produjo el 23/11, es decir, antes de la notificación mundial sobre la identificación de la nueva variante , que fue reportada por primera vez a la Organización Mundial de la Salud (OMS) por Sudáfrica en el 24 de noviembre.

La entrada también precedió a la edición de la Ordenanza Interministerial CC-PR / MS / MJSP / MINFRA 660, de 27 de noviembre de 2021, que prohibió temporalmente los vuelos a Brasil con origen o paso por Sudáfrica y que también suspendió, el de manera temporal, la autorización a los viajeros extranjeros para viajar a Brasil, ya sea de viaje o de paso, en los últimos 14 días antes de embarcarse en ese país.

De acuerdo con la Ordenanza vigente, los viajeros brasileños que viajen o pasen por Sudáfrica, Botswana, Essuatini, Lesoto, Namibia y Zimbabwe en los últimos 14 días antes del embarque, al ingresar a territorio brasileño, deben permanecer en cuarentena durante 14 días en la ciudad de su destino final.

La ciudad de San Pablo fue el 26 de febrero de 2020 el lugar del primer caso de coronavirus de América Latina , llegado desde el norte de Italia por un turista que había pasado sus vacaciones en ese país europeo y que desembarcó en el aeropuerto de Guarulhos.

INFOBAE